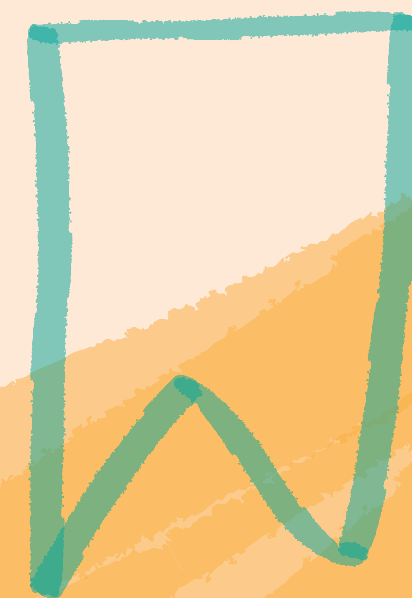


IES JOSEFINA ALDECOA

# Planes de futuro

Noviembre de 2022



# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo



# Punto de partida

## Centros de Educación Especial

Discapacidad psíquica (mínimo Moderado) o Pluridiscapacidad

Retraso muy significativo en todas o casi todas las áreas de desarrollo.

Graves problemas de integración social

Haber agotado anteriormente otras medidas extraordinarias y modalidades de escolarización menos restrictivas

NCC de 3 años mínimo respecto de su edad de escolarización

Graves problemas de autonomía.

## Escolarización en centros ordinarios

Discapacidad o pluridiscapacidad con discapacidad psíquica leve.

Pronóstico de adaptación al entorno.

Principio de inclusión.

# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo



# Puntos clave

## **APOYO INTENSIVO**

Recursos gratuitos de atención especializada mientras dura la escolaridad obligatoria.

La atención variará según la necesidad del alumno/a.

## **REPETICIONES**

2 veces en la escolaridad obligatoria.

1 vez más para ACNEEs

1 vez más extraordinaria en 4º de ESO

## **TOMA DE DECISIONES**

Es importante conocer muy bien las limitaciones y puntos fuertes de cada alumno para tomar las decisiones más adecuadas.

# ESO

## Puesta en marcha

Año de especial importancia para la adaptación del alumno en su paso desde primaria a secundaria.

### 1º ESO

## Año clave

Curso de especial dificultad a partir del cual se suelen adoptar las diferentes alternativas formativas. Clave en la toma de decisiones.

### 3º ESO

### 2º ESO

## Consolidación

Curso en el que se empieza a estimar las posibilidades educativas y posibles itinerarios académicos.

### 4º ESO

## Titulación

Es muy importante plantearse la titulación en el alumno. ¿Es capaz de superar un CFGM o Bachillerato sin ayuda?



# Opciones en la ESO

## Repetición

La repetición es una alternativa a tener en cuenta siempre que los contenidos no estén muy asentados ya que se posibilita un año más de apoyos.

## Optativas

No se cursan para incrementar el número de sesiones de apoyo con el alumnado.

## Diversificación

Atención al alumnado con dificultades en grupos de 10 a 15 alumnos. Permite la titulación al acabar 4º de la ESO.

## 4º en dos años

Para el alumnado que puede titular, como medida del centro, podemos secuenciar el curso de 4º de la ESO en dos años.

## Apoyos

Los apoyos variarán en función de la situación individual y del itinerario académico diseñado para el alumno.

## Seguimiento individualizado

Cada alumno recibirá un seguimiento individualizado de sus posibilidades académicas y se asesorará a las familias para ayudar en la toma de decisiones.

# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo

# Opciones para el alumnado que no titula en la ESO

## Ciclos Formativos de Grado Básico

- Desde los 15 años
- A partir de 3º de ESO, 2º excepcionalmente.
- Máximo de 5 años para ACNEE.
- Horario semanal de 30 horas y prácticas de 160 horas.
- De 15a 18 alumnos (2 plazas reservadas para ACNEEs con certificado de discapacidad)
- Sin apoyos.
- Certificado de profesionalidad nivel 1.
- Graduado en ESO.

## Perfiles

- Servicios Administrativos
- Agrojardinería y Composiciones Florales
- Artes Gráficas
- Servicios Comerciales
- Electricidad y Electrónica
- Reforma y Mantenimiento de Edificios
- Fabricación y Montaje
- Cocina y Restauración
- Alojamiento y Lavandería
- Informática y Comunicaciones
- Informática de Oficina
- Peluquería y Estética
- Carpintería y Mueble
- Mantenimiento de Vehículos

# Opciones para el alumnado que no titula en la ESO

## Perfiles

- Act. Aux. en viveros, jardines y centros de jardinería.
  - IES Los Castillos (Alcorcón)
  - IES Europa (Móstoles)
- Op. Aux. de servicios administrativos y generales.
  - IES Pablo Neruda (Leganés)
  - IES Miguel de Cervantes (Móstoles)
  - **IES Salvador Dalí (TEA)**
- Peluquería
  - IES Pedro Duque (Leganés)
- Trabajos de carpintería y mueble
  - IES Rayuela (Móstoles)
- Op. Básicas de Restaurante y Bar
  - IES Rayuela (Móstoles)

## Programas profesionales de Modalidad Especial

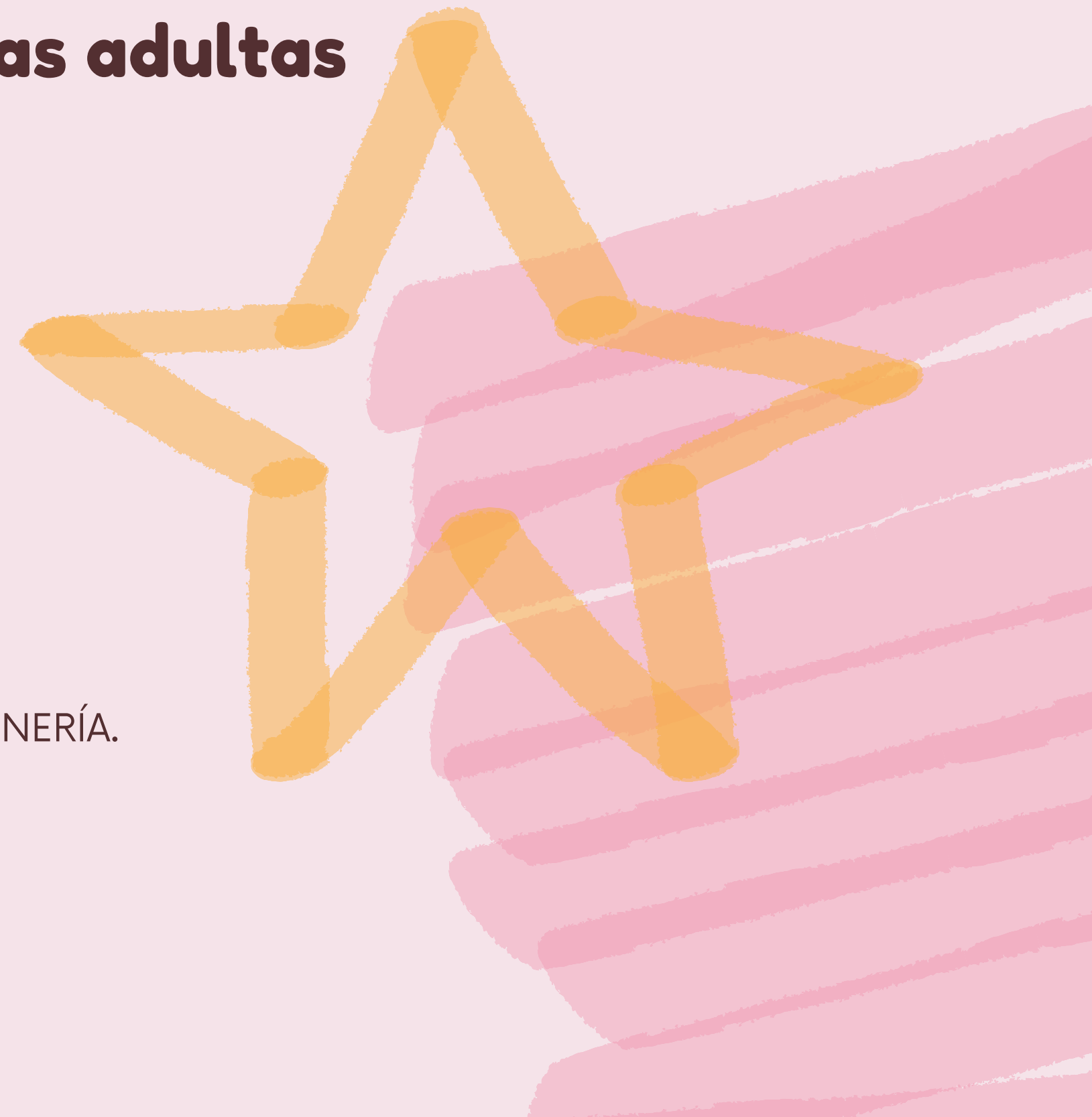
- A partir de 16 años
- Sin graduado en la ESO
- Dos cursos que podrían ser tres.
- Se puede permanecer hasta los 21 años.
- Horario semanal de 30 horas y prácticas de 160 horas
- De 6 a 12 alumnos en el aula
- Apoyo especializado intensivo.
- Certificado de profesionalidad nivel 1.

# Talleres Operativos

## En los centros de educación de personas adultas

Están enfocados a la inserción laboral de los alumnos con discapacidad y abarcan una amplia variedad de perfiles profesionales.

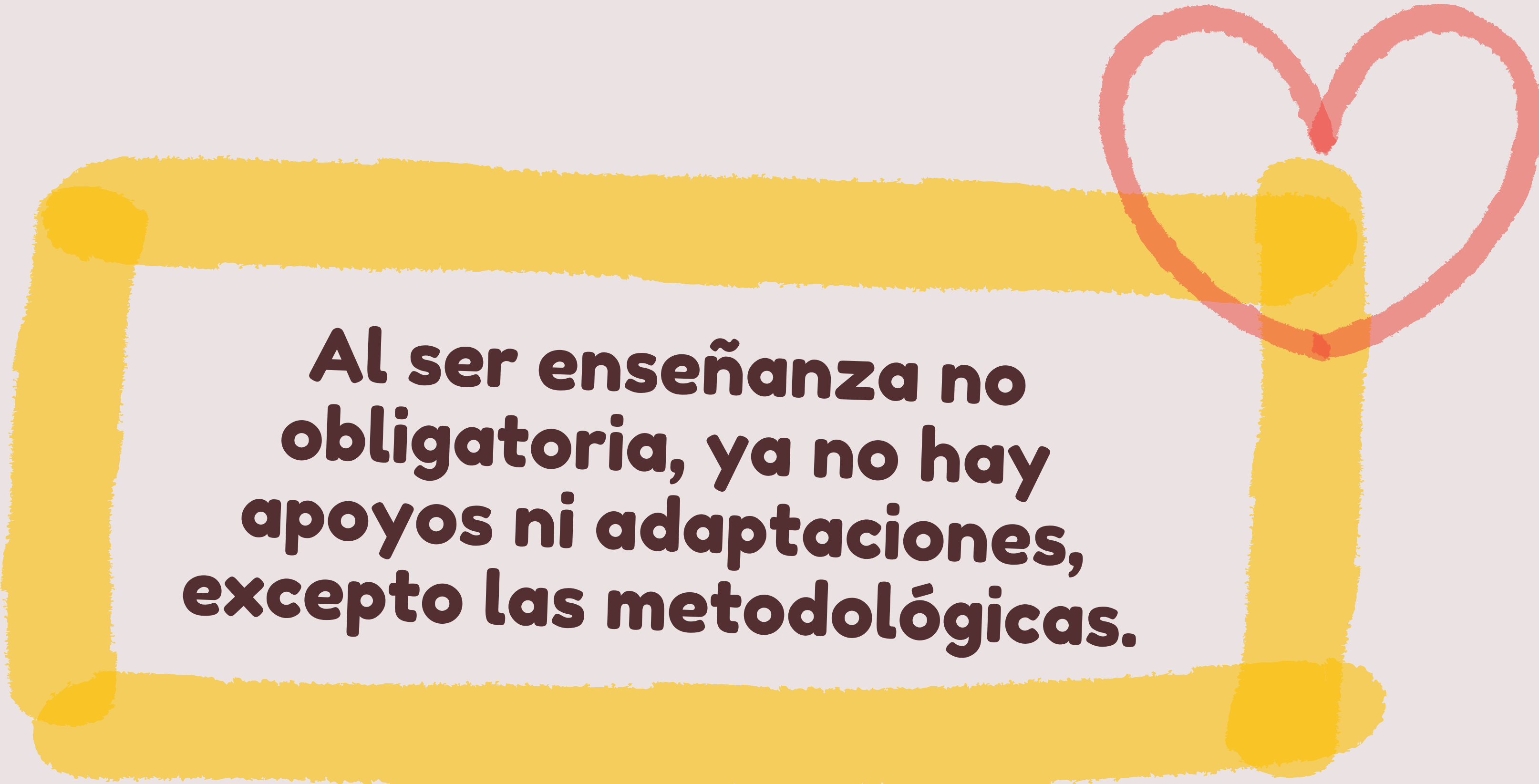
- TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS.
- OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR.
- OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADM. Y GENERALES.
- OPERACIONES AUXILIARES DE VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA.
- OPERACIONES Y GRABACIONES DE DATOS Y DOCUMENTOS.
- SERVICIOS AUXILIARES DE COMERCIO.
- OPERACIONES BÁSICAS DE CATERING.



# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo



**Al ser enseñanza no  
obligatoria, ya no hay  
apoyos ni adaptaciones,  
excepto las metodológicas.**

# Ciclos formativos de grado medio

**Se aprende una profesión**

**Dos cursos académicos**

**Nivel de cualificación 2**

**Permite el acceso a grado superior**

**Posibilidad de cursarlo 4 años**



**Titulación genérica**

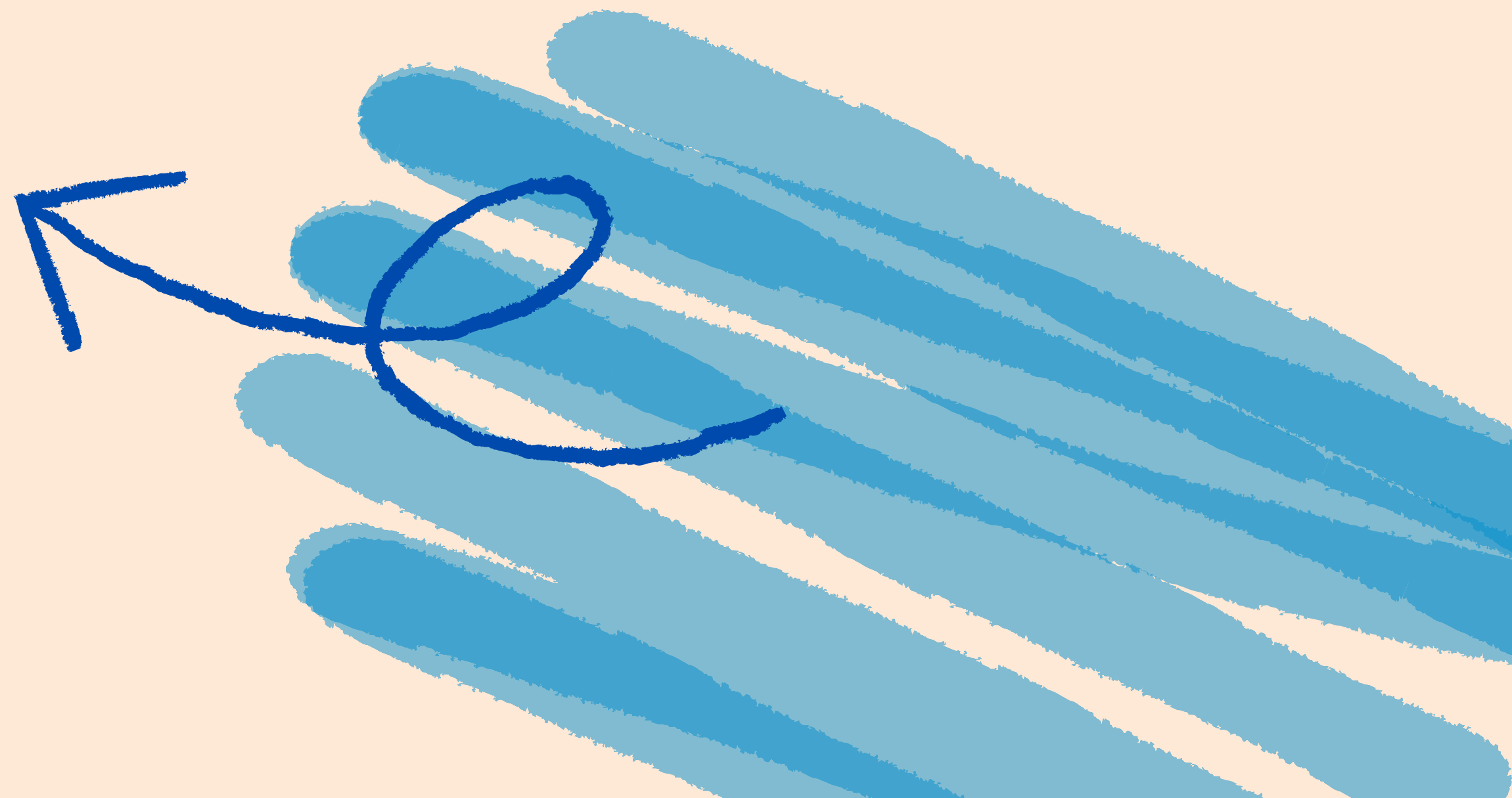
**Dos cursos académicos**

**No cualifica  
profesionalmente**

**Etapa puente para el acceso a  
estudios superiores**

**Posibilidad de  
fragmentación**

**Bachillerato**



# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo

# Acceso a estudios superiores



**C.F. Grado Superior**



**Grado Universitario**

# Estudios superiores

## Ciclos formativos de grado medio

Cualificación profesional de nivel 2.

## Ciclos formativos de grado superior

Dos años.

Nivel de cualificación 3.

## Bachillerato

Contenidos generales

EvAU

## Grados universitarios

Cuatro años.



# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo

# Centros Base

## Actuaciones principales

Reconocimiento administrativo de la discapacidad.

Tratamiento ambulatorio.

Orientación profesional



# Orientación profesional

## Valoración (VOIL)

Esta metodología permite expresar en positivo el perfil laboral de las personas interesadas, recogiendo información relevante para:

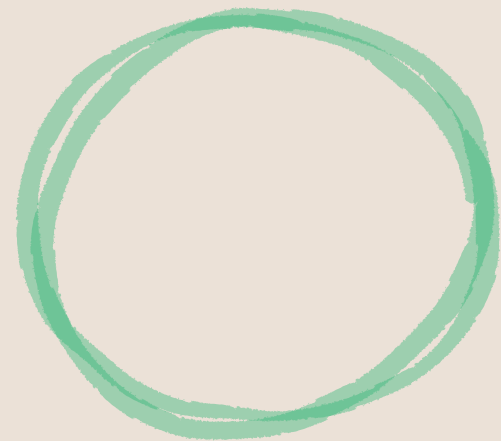
- Poner en valor las capacidades, la motivación y la experiencia previa de cada persona.
- Relacionar cada factor de capacidad con los requisitos exigidos en los distintos puestos de trabajo.
- Orientar a las personas de forma individualizada.
- Ayudar a las personas con discapacidad a tomar decisiones sobre su trayectoria profesional.

## ¿Qué servicios prestan?

- Confección de programas individuales de inserción.
- Asesoramiento para la formación y la habilitación profesional.
- Derivación hacia servicios especializados de apoyo a la inserción sociolaboral.
- Facilitación de procesos de selección de candidatos a las diferentes ofertas de empleo o formación.
- Asesoramiento a las administraciones públicas, empresas y centros especiales de empleo en materia de integración laboral de las personas con discapacidad.
- Realización de adaptaciones de tiempos y medios en las convocatorias de empleo público, a petición de los tribunales.
- Análisis y adaptación de los puestos de trabajo, cuando se concurre a ellos por el cupo de discapacidad.
- Realización de informes de adecuación de la persona al puesto de trabajo (con atención especial a potenciales riesgos laborales), cuando la empresa se beneficia de subvenciones por contratación indefinida.



# Programa ACOMPAÑAMIENTO



## **Coordinación IES+CB**

Procedimiento de coordinación entre los centros educativos y los centros base para ayudar en la toma de decisiones al alumnado con discapacidad.



## **Preferencia en la atención**

Se realiza en el último año de escolaridad del alumno y permite una atención prioritaria desde el CB.



## **Emisión de informe consensuado**

Se realiza un intercambio de información entre las dos administraciones para emitir un consejo orientador adaptado a las necesidades del alumno.

# Mapa de ruta



1. Punto de partida
2. ESO
3. CFGB, PPEE, Talleres operativos
4. Salidas tras la ESO: CFGM, Bachillerato
5. Acceso a estudios superiores
6. Centro Base
7. Trabajo

# Punto de partida

**Centros de Educación Especial**



**Empleo protegido**

**Escolarización en centros ordinarios**



**Empleo ordinario**

# Centros ocupacionales

**No son una modalidad de empleo propiamente dicha.**

Su objetivo es promover el desarrollo de competencias y habilidades, enseñando a las personas con discapacidad actividades que favorecen su posterior acceso a un puesto de trabajo (encuadernación, carpintería, costura, cerámica, etc). Sólo representan un recurso permanente cuando el grado de afectación es tal, que la persona con discapacidad no puede acceder a otro tipo de empleo.



# Empleo protegido

```
graph TD; A[Empleo protegido] --> B[Centros especiales de empleo (CEE)]; A --> C[Enclaves laborales];
```


## Centros especiales de empleo (CEE)

Son empresas, públicas o privadas, cuya plantilla está compuesta, al menos, **por un 70% de personas con discapacidad**. Estos centros ofrecen a sus trabajadores un empleo remunerado y productivo: están concebidos para ayudar a las personas con discapacidad a superar barreras y su objetivo último es servir de trampolín para la integración de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria.

## Enclaves laborales

Consiste en el traslado temporal de trabajadores con discapacidad procedentes de CEE a las instalaciones de una empresa del mercado «ordinario», a la que suele llamarse empresa colaboradora.

# Empleo ordinario

- 
- 01** Una persona con discapacidad trabaja en una empresa convencional
  - 02** 2% de personas en empresas de + 50 personas.
  - 03** EMPLEO CON APOYO: un preparador laboral experto acompaña a la persona con discapacidad , orientándola y ofreciéndola apoyos clave en su desempeño.
  - 04** Máxima inclusión



# Gracias

La única discapacidad es una mala actitud.

*Scott Hamilton*